

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Ampliación del Hospital Municipal de La Línea».*

Esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar ha adjudicado a don Alfonso Sánchez Sepúlveda las obras de «Ampliación del Hospital Municipal de La Línea» en la cantidad de seis millones trescientas cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro pesetas (6.349.674 pesetas), adjudicación efectuada por haber sido la proposición más ventajosa en subasta celebrada el 30 de diciembre de 1969.

Lo que se publica dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Algeciras, 20 de enero de 1970.—El Presidente, Francisco Casaldueiro Martí.—459-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*RESOLUCION de la Junta Principal de Compras por la que se hace público el resultado del concurso urgente de Transportes correspondiente al expediente T. P. 184/69-247.*

Resultado del concurso urgente de Transportes, celebrado por esta Junta el día 16 de diciembre de 1969 (expediente T. P. 184/69-247).

Adjudicatario: «Material Móvil y Construcciones, S. A.», 45 vehículos automóviles T. T. 1/4 Tm., a 188.041 pesetas, 8.461.845 pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de enero de 1970.—El Comandante Secretario, P. A., el Teniente Coronel.—452-A.

*RESOLUCION de la Junta Principal de Compras por la que se hace público el resultado del concurso urgente celebrado para la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente T. P. 186/69-256).*

Resultado del concurso urgente de Transportes, celebrado por esta Junta el día 20 de diciembre de 1969, a las once treinta horas, para la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (expediente T. P. 186/69-256).

Adjudicatario:

«Comercial Pegaso, S. A.», 70 camiones de 6 Tm., a 351.653 pesetas, 24.615.710 pesetas.

«Comercial Pegaso, S. A.», 20 autobastidores de 5 Tm. c/cisternas, a 499.837 pesetas, 9.996.740 pesetas.

«Comercial Pegaso, S. A.», 20 autobastidores de 5 Tm. c/aljibe, a 479.123 pesetas, 9.582.460 pesetas.  
Total pesetas: 44.194.910.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Comandante Secretario, 450-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de aprovechamiento de un caudal de 200 litros por segundo del río Lerez para abastecimiento de agua a la ciudad de Pontevedra y de arteria de abastecimiento de agua a Lourizán, Placeres y Estribela, Ayuntamiento de Pontevedra».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de aprovechamiento de un caudal de 200 litros por segundo del río Lerez para abastecimiento de agua a la ciudad de Pontevedra y de arteria de abastecimiento de agua a Lourizán, Placeres y Estribela, Ayuntamiento de Pontevedra» a «Ingeniería y Construcciones Duce, S. A.», en la cantidad de 13.122.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,887868242 respecto al presupuesto de contrata, de 14.778.887 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación Rafael López Arahueta.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

*RESOLUCION de la Segunda Jefatura de Construcción de FF.CC. de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes que se citan, afectados en el término municipal de Hospitalet (Barcelona) por el «Proyecto de infraestructura de la línea V. de Pubilla Casas (Hospitalet) a la Verneda, tramo comprendido entre San Ramón y Pubilla Casas, de la Red de Ferrocarril Metropolitano de Barcelona».*

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Hospitalet (Barcelona) por las obras arriba indicadas, que por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se beneficien del procedimiento de urgencia prescrito por el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, llevando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación.

Esta Segunda Jefatura de Construcción de Ferrocarriles, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha resuelto señalar el día 20 del próximo mes de febrero, y hora de las diez de la mañana, para proceder correlativamente al levantamiento de las respectivas actas previas a la ocupación de los bienes expresados, en los locales del Excmo. Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona), sin perjuicio de proceder a instancia de parte, a un nuevo reconocimiento del terreno.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado por cédula a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esa provincia y en los diarios «La Vanguardia Española» y «El Noticiero Universal», de Barcelona, así como expuesto al público en el tablón de edictos del indicado Excmo. Ayuntamiento, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, ya mediante escrito dirigido al tan referido Excmo. Ayuntamiento o verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Ingeniero representante de la Administración, Francisco Martín.—V.º B.º: El Ingeniero Jefe, F. Amorena.—524-E.

## RELACION DE PROPIETARIOS

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Clase de terreno
1	Don Joaquín Barnola y de Bassols .....	Sector Florida, entre avenida José Molins y avenida General Primo de Rivera	Solar.
2	Don Julio Rubio Ramos .....	Idem .....	Idem.
3	Excmo. Ayuntamiento de Hospitalet .....	Idem .....	Camino.
4	Doña Carmen Andréu Mujol .....	Idem .....	Solar.
5	Don Matías Muns Ballesteros .....	Idem .....	Idem.
6	Don José Elías Andréu .....	Idem .....	Idem.
7	Dominio público .....	Idem .....	Torrente.

**RESOLUCION de la 2.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el «Proyecto modificado del de ensanche de vía del trayecto Tabernes-Denia, tramo Tabernes-Gandia», término municipal de Gandia (Valencia).**

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Gandia (Valencia) por las obras arriba indicadas, que por estar incluidas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social se beneficiarán del procedimiento de urgencia prescrito por el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, llevando implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación.

Esta 2.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles, en virtud de las atribuciones que le confiere la Legislación vigente, ha

resuelto señalar el día 15 de febrero próximo para proceder, correlativamente, y desde las diez horas, al levantamiento de las respectivas actas previas a la ocupación de los bienes expresados, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento de Gandia (Valencia), sin perjuicio de proceder, a instancia de parte, a un nuevo reconocimiento del terreno.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado por cédula a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de esa provincia y en los periódicos «Levante» y «Las Provincias», de Valencia, así como expuesto en el tablón de edictos del indicado excelentísimo Ayuntamiento, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, ya mediante escrito dirigido a la oficina auxiliar de esta Jefatura, sita en Cullera (Valencia), calle De la Marina, 4, piso 1.º, puerta 3.º o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta.

Madrid, 27 de enero de 1970.—El Ingeniero representante de la Administración, Carlos de Avilés.—Visto bueno: El Ingeniero Jefe, F. Almorena—544-E.

## RELACION DE PROPIETARIOS

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Número de polígono	Número de parcela	Clase de cultivo
1	Don Federico Silva Peiró .....	Marjal .....	4	4-76	Hortalizas.
2	Don José Torres Seguí .....	Idem .....	4	79	Idem.
3	Don Vicente Mayor Gregori .....	Idem .....	4	131 a	Perales.
4	Don Alberto Martínez .....	Idem .....	4	210	Idem.
5	Don Vicente Piera Ferrer .....	Idem .....	4	128 a	Idem.
6	Don Agustín Cervera .....	Idem .....	4	128 a	Naranjos.
7	Doña Mercedes Orengo Serra .....	Idem .....	4	126-125	Hortalizas.
8	Doña María Sanz .....	Idem .....	4	124	Naranjos.
9	Viuda de don Alfredo Mañó Morán .....	Idem .....	4	124	Idem.
10	Viuda de don Francisco Bafuls .....	Idem .....	4	124	Idem.
11	Don Antonio Castellá Soldevilla .....	Idem .....	4	124	Idem.
12	Don Ramón Gregori Xaixo .....	Idem .....	4	159 a	Idem.
13	Don Vicente Tomás Gregori .....	Idem .....	4	153	Idem.
14	Don Jesús Soliva Gregori .....	Idem .....	4	157 a	Idem.
15	Don Salvador Gregori Xaixo .....	Idem .....	4	154 a	Hortalizas.
16	Don Ramón Gregori Xaixo .....	Idem .....	4	144	Naranjos.
17	Don Vicente Tomás Gregori .....	Idem .....	4	73	Idem.
18	Don Salvador Gregori Xaixo .....	Idem .....	4	143	Hortalizas.
19	Don José Gregori Borrull .....	Idem .....	4	116	Naranjos.
20	Don Andrés Ferrer Balbastre .....	Idem .....	4	116 a	Idem.
21	Viuda de don Vicente Arlandis .....	Idem .....	4	114	Idem.
22	Don Antonio Sabater Fort .....	Idem .....	4	113 a	Idem.
23	Don Andrés Martínez Climent .....	Idem .....	4	55 a	Idem.
24	Don Hilario Bafuls .....	Racó .....	24	87	Idem.
25	Don Miguel Piera Carpi .....	Idem .....	24	25	Idem.
26	Don Francisco Moragues Xaixo .....	Idem .....	24	84	Hortalizas.
27	Don Bautista Sampedro Muñoz .....	Idem .....	24	91 b	Cañas.
28	Idem .....	Idem .....	24	31 a-87	Naranjos.
29	Don Andrés Almiñana .....	Canal .....	24	78	Hortalizas.
30	Don Fabián de Coca .....	Idem .....	24	79	Inculto.
31	Don Salvador Gomar .....	Idem .....	24	77	Hortalizas.
32	Idem .....	Idem .....	24	75	Inculto.
33	Don Fernando Núñez Robles y Galiano .....	Brosquil .....	24	76 a	Olivos.
34	Sindicato de Riegos .....	Racó .....	24	87	Inculto.
35	Idem .....	La Canal .....	24	74	Idem.
36	Don Casimiro Escrivá Parisi .....	Debajo S. Juan .....	23	1 a	Hortalizas.
37	Idem .....	Idem .....	23	1 b	Naranjos.
38	Don Jesús Aparisi Bafuls .....	Brosquil .....	23	2	Idem.
39	Don Jesús Selva Torres .....	Idem .....	23	3	Hortalizas.
40	Don Joaquín Orengo .....	Idem .....	23	100	Idem.
41	Don Rafael Miret Escrivá .....	Idem .....	23	28	Naranjos.
42	Don Vicente Xaixo .....	Idem .....	23	20	Perales.
43	Don Amadeo Escrivá San Rosendo .....	Idem .....	23	26	Hortalizas.
44	Don Salvador Moragues Carpi .....	Idem .....	23	27	Idem.
45	Don Francisco Pellicer Estrugo .....	Debajo S. Juan .....	23	22	Idem.